



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 08/04/2019

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003103004 2010 00038	Ejecutivo Mixto	EMPRESAS DE NARIÑO LTDA. vs JAIRÓ JIMMY - MARTÍNEZ ENRIQUEZ	Auto dispone obedecer superior CONFIRMANDO AUTO DE 2 DE OCTUBRE DE 2018	05/04/2019
52003103004 2011 00292	Ordinario	CECILIA FAJARDO DE ORTEGA vs RICARDO ARTURO APRAEZ	Auto termina proceso por pago Y otras disposiciones.	05/04/2019
52003103004 2017 00180	Divisorios	RAMIRO - AGUILAR vs LUIS OMAR SOLARTE	Auto niega terminación DE PROCESO	05/04/2019
52003103004 2017 00192	Ejecutivo Mixto	YANETH PATRICIA - FUERTES MEJÍA vs INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO	Auto decreta medida cautelar Y otras disposiciones.	05/04/2019
52003103004 2018 00132	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA vs PRODUCTOS DE INGENIERIA SAS	Auto aprueba liquidación crédito	05/04/2019
52003103004 2018 00162	Ejecutivo con Título Hipotecario	SILVIO RAUL MARTÍNEZ SOLARTE vs MARIA HELENA - SUAREZ ENRIQUEZ Y OTRA	Auto termina proceso por pago y otras disposiciones	05/04/2019
52003103004 2018 00182	Verbal	PEDRO ALFONSO - LOPEZ MUNOZ vs EDGAR ALBERTO ARCE	Auto tener por contestada la demanda POR CURADOR AD LITEM DE HER. INDET. DE LAURA PAZ	05/04/2019
52003103004 2018 00192	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs GABBY TATIANA - RUIZ PANTOJA	Auto aprueba liquidación crédito	05/04/2019
52004003002 2011 00550	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL vs MIREYA DEL CARMEN BRAVO ROJAS	Auto resuelve apelación - confirma AUTO DE 23 DE JULIO DE 2018 DEL J2CMP	05/04/2019
52885089001 2018 00068	Verbal	MARIO ALEXANDER LOZANO vs ACREEDORES VARIOS	Auto resuelve apelación - confirma AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018	05/04/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/04/2019 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

SUSAN CAROLINA QUIJANO ALVARADO
SECRETARIA